



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

---

De Conformidad al Acuerdo Ministerial Nro. 003 de fecha 26 de abril del 2022 firmado electrónicamente por el señor Gral. (SP) Hernán Patricio Carrillo Rosero, Ministro del Interior, en su artículo 2 la EOD Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales se fusiona con la EOD Academia de Estudios Estratégicos, por tal razón únicamente se hace la publicación del PAC 2024 de la EOD Academia de Estudios Estratégicos.